

ACTA NO. 19 (DIECINUEVE)

SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ROMITA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 63, 65, 69, 70, 73 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS NUMERALES 31, 34, 35, 36, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO; POR LO QUE ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y CÁNDIDO NAVARRO S/N, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, DEL OFICIO PRESENTADO POR EL COMANDANTE DE LA 16/A. ZONA MILITAR, EL GRAL. BGDA. D.E.M. BERNARDO RAMÍREZ GARCÍA, EN EL CUAL SE SOLICITA CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA EL PERSONAL QUE CONFORMARÁ LA GUARDIA NACIONAL, LA DONACIÓN DE UN PREDIO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
- 5.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 75, SUSCRITO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 83, Y EL ARTÍCULO 83-13 A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCENTE.
- 6.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 76, SUSCRITO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE EL ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR LA CUAL SE EXHORTA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE CUMPLAN CON OTORGAR SEGURIDAD SOCIAL AL CIENTO POR CIENTO DE SUS TRABAJADORES POR TRATARSE DE UN DERECHO HUMANO PLASMADO EN LA CONSTITUCIÓN. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCENTE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]